

Santiago, 25 de septiembre de 2017

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN <PROVEEDORES COPEVAL> (“FONDO”)

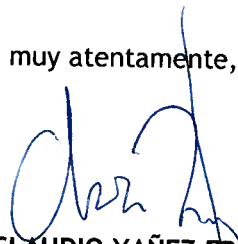
Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, y conforme a las normas información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, comunicamos como hecho esencial que el Directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”) en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2017, acordó citar a asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo, a celebrarse el día 11 de octubre de 2017 a las 10:30 horas, en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Acordar una disminución de capital equivalente a un tercio del capital del fondo, que de ser aprobada por la asamblea, sea obligatoria para todos los aportantes del Fondo conforme a lo previsto en el artículo 57° bis del reglamento interno del Fondo;
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



CLAUDIO YAÑEZ FREGONARA
Gerente General

Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos